



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-00100516- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de designación del representante de la Facultad de Ciencias Económicas, ante el Consejo para la Prevención de la Seguridad de la UNC, elevada por el Secretario de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud de lo establecido en la Resolución Rectoral N° 712/2007, que refiere a la composición del Consejo para la Prevención de la Seguridad de la UNC;  
Que se propone como tal, por las funciones desempeñadas, al Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo Gustavo Hugo Picazzo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar al Lic. Gustavo Hugo Picazzo (DNI N° 24.841.625), como representante de la Facultad de Ciencias Económicas, ante el Consejo para la Prevención de la Seguridad, de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- Comuníquese al Consejo de Prevención para la Seguridad y archívese.